

# 1600

## Promoviendo los derechos territoriales del pueblo guaraní en Yateirenda

El pueblo guaraní inició un proceso de reconstitución territorial hace más de 40 años, a partir de la liberación de gran parte de su población que vivía cautiva en haciendas patronales. En Yateirenda, la principal particularidad de la comunidad guaraní liberada es su composición social; no sólo es guaraní, sino proviene de diversos lugares y tiene historias marcadas por la discriminación y el racismo. La organización del pueblo guaraní en esta zona ha logrado la recuperación de la tierra y la defensa del territorio colectivo indígena, pero aún siguen enfrentando amenazas como la extracción petrolera dentro de su territorio.

### PRINCIPALES ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS

Capitanía guaraní Takovo Mora – Asamblea del Pueblo Guaraní

Instituto Nacional de Reforma Agraria – INRA

Asamblea del Pueblo Guaraní - APG

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB

Universidad Católica Boliviana – UCB

### LUGAR

Municipio de Cabezas, provincia de Cordillera, departamento de Santa Cruz, Bolivia.

### CALENDARIO DEL ESTUDIO DE CASO

2000-2017

### PÚBLICO INTERESADO

Pueblos indígenas y comunidades nativas, investigadores, activistas, voluntarios, organizaciones no gubernamentales, organismos de cooperación internacional.

### PALABRAS CLAVE

Territorio indígena; acceso a la tierra; defensa del territorio; pueblos indígenas; conflictos sociales.

## BUENAS PRÁCTICAS

para la gobernanza de la tierra centrada en las personas

Este estudio de caso forma parte de la Base de Datos de Buenas Prácticas de la ILC, iniciativa que documenta y sistematiza las experiencias de los miembros y socios de la Coalición en promover la gobernanza de la tierra centrada en las personas, tal como se definió en la Declaración de Antigua de la Asamblea de los Miembros de la ILC. Más información en <http://www.landcoalition.org/es/what-we-do>

Este estudio promueve la gobernanza de la tierra centrada en las personas porque contribuye a:

- Compromiso 3** Reconocer y proteger los diversos sistemas de tenencia y producción de los cuales dependen los medios de vida de las personas
- Compromiso 5** Respetar y proteger los derechos inherentes de los pueblos indígenas a sus tierras y territorios
- Compromiso 6** Facilitar el papel de los usuarios locales de la tierra en la gestión territorial y de los ecosistemas
- Compromiso 7** Asegurar que los procesos de toma de decisiones sobre la cuestión de la tierra sean inclusivos
- Compromiso 9** Prevenir y remediar el acaparamiento de tierras

# Descripción del caso

---

## Contexto

El pueblo guaraní inició un proceso de reconstitución territorial hace más de 40 años, a partir de la liberación de una gran cantidad de población guaraní que vivía cautiva en haciendas patronales en calidad de servidumbre, e incluso de semi-esclavitud. Se trataba de familias íntegras que, al vivir en el cautiverio de las haciendas y la dominación patronal, no habían tenido la oportunidad de desarrollar una cultura comunitaria y agrícola, pero que tenían una idea de libertad basada en su pertenencia al territorio y al aprovechamiento de los recursos naturales.

En las últimas dos décadas llegaron al municipio de Cabezas varios grupos de familias guaraníes provenientes de la zona sur de la provincia de Cordillera, conformando comunidades indígenas afiliadas a la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG). Estas familias contaban con un plano de tierras fiscales otorgado por el INRA, junto con un documento en el que se especificaba qué tierras podían ser nuevas tierras guaraníes. Es así que Yateirenda queda establecido en el año 2000 con un territorio de 800 hectáreas.

En esta zona se inició hace algunos años la construcción de la planta hidrocarburífera El Dorado por parte de la empresa YPFB Gran Chaco en un área que está rodeada por el Territorio Originario Indígena Campesino Guaraní de Takovo Mora. Esto implicó un cambio importante en la vida de la población en la zona, en especial en Yateirenda,

donde han sufrido directamente los impactos de esta construcción y la represión para lograr la explotación en la zona. En 2015 hubo represión violenta en contra de la comunidad por la protesta contra la construcción de la planta.

El problema inicia cuando el gobierno central omite la realización de una consulta previa bajo el argumento de que el campo El Dorado no estaba siendo explotado aún, y que está ubicado en tierra privada. Se argumentó que dicha situación no ameritaba que se realice la consulta previa establecida en la Constitución Política del Estado. Ante ello, los comuneros de Yateirenda llevaron su preocupación primero a la Capitanía de Takovo Mora, y después a la APG, donde recibieron en pleno el respaldo del pueblo guaraní, que orgánicamente se organizó para garantizar que los trabajos de los campos El Dorado y Chivato cesen.

## Solución

### **La demanda y recuperación de la tierra y la defensa del territorio colectivo indígena, como parte del proceso de fortalecimiento de las organizaciones e instituciones indígenas**

En 1999 se fundó la comunidad de Yateirenda, en el año 2000 se obtuvo la personería jurídica de la comunidad, y en 2006 se obtuvo la titulación que designa a Yateirenda como Territorio Indígena Originario Campesino (TIOC). En la actualidad, el territorio de la comunidad de Yateirenda es una tierra colectiva. Esto quiere decir que el título de propiedad está a nombre de la comunidad en su conjunto, por lo que no existen tierras particulares que puedan ser vendidas o fragmentadas. Los predios de cultivo son en general de propiedad comunal también; es decir, del total de hectáreas que tienen se le designa un número específico de metros para trabajar a quienes lo pidan o deseen. A veces sucede que los comuneros a quienes se ha designado la tierra no la trabajan, en estos casos la ceden en calidad de préstamo a otros comuneros.

La decisión de las familias por constituir comunidad y retornar al campo resultó efectiva para fortalecer el desarrollo cultural del pueblo guaraní. La experiencia también muestra que la defensa territorial adquiere mayor sentido si se ve que existen iniciativas económicas y se desarrolla un modelo productivo sostenible y agroecológico. Sin embargo, aún se espera mayor apoyo de parte de las instituciones del Estado.

## Actividades

- Búsqueda de nuevas tierras a partir de los años noventa porque las existentes eran insuficientes. Las familias, que en un inicio eran 17, sumaron luego 26. Esto se decide mediante asamblea general a inicios de 1997.
- Viaje a las oficinas del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) en Santa Cruz y acceso a un plano de tierras fiscales, junto con un documento en el que se especificaba qué tierras podían ser nuevas tierras guaraníes. En el proceso, muchos castellano-parlantes aprovechan para pedir tierras, y es así que Yateirenda queda con 800 hectáreas.
- Establecimiento del primer asentamiento oficial en las tierras que hoy son Yateirenda. Esto se da el 7 de mayo de 1997, con el respaldo de los documentos del INRA.

- Se consigue la personalidad jurídica que según la ley 1551 de Participación Popular corresponde a la Comunidad Indígena Yateirenda.
- Resolución jurídica de parte de la Universidad Católica Boliviana (UCB) que cede en favor de la comunidad 900 hectáreas, además de un pozo perforado, una bomba sumergible, y un aula que hoy se usa como puesto sanitario.
- Construcción de 63 viviendas para la comunidad de parte de Cáritas Pasoc (organismo dependiente de la arquidiócesis de Santa Cruz).
- Se designa a la comunidad indígena de Yateirenda como Territorio Indígena Originario Campesino, forma bajo la cual el Estado otorga a los pueblos indígenas los derechos colectivos sobre el territorio.

## Importancia del estudio de caso para la Gobernanza de la Tierra Centrada en las Personas

La titulación de la tierra de forma colectiva y como territorio indígena en Yateirenda ha permitido proteger y hacer respetar los derechos inherentes a la tierra y a los territorios de esta comunidad que es mayormente guaraní. Asimismo, ha permitido fortalecer el desarrollo de una cultura comunitaria y agrícola, que a su vez está permitiendo una gobernanza centrada en las personas y en su bienestar. Visibilizar los conflictos y diversos desafíos enfrentados por los pueblos indígenas es importante para desarrollar políticas públicas que garanticen el respeto al conocimiento y a las culturas indígenas, y su contribución al desarrollo local sostenible.

# Cambios

---

## Situación inicial

La creación de Yateirenda es bastante reciente, iniciándose con la petición de saneamiento de tierras en 1997. Su población es relativamente heterogénea, además de guaraníes también cuenta con pobladores de origen quechua y aimara. Antes del proceso de titulación de la tierra de forma colectiva y como territorio indígena, la población que hoy vive en la comunidad de Yateirenda estaba en condiciones de inseguridad y desempleo. Habían llegado a la ciudad de Santa Cruz, donde vivían de su oferta de servicios domésticos, construcción o limpieza, y eran víctimas de la discriminación social. Luego, al acceder a una parcela, vivían amenazados por los terratenientes, quienes aprovechaban la inseguridad jurídica sobre la tierra.

## Logros

El principal logro del proceso ha sido el reconocimiento de Yateirenda como comunidad indígena y Territorio Indígena Originario Campesino, forma bajo la cual el Estado otorga a los pueblos indígenas los derechos colectivos sobre el territorio. Esto ayudó a la consolidación de procesos internos en la comunidad para la toma de decisión colectiva sobre temas vinculados al desarrollo de la misma, y acciones que puedan afectar su existencia. Asimismo, ha permitido el fortalecimiento del rol de las mujeres de

Yateirenda debido a su protagonismo en la implementación de huertos familiares, los cuales han significado un cambio importante en la alimentación de las familias que han trabajado en ellos.

## Evidencia

Movimiento Regional por la Tierra. "Yateirenda, la tierra de la miel de señorita – Caso 123".

Disponible en: <http://porlatierra.org/docs/150aeeb3accc2f55208073379503886d.pdf> / <http://www.porlatierra.org/casos/123>

# Las lecciones

---

## Lecciones para la sociedad civil

Este caso muestra lecciones para promover la lucha y defensa de territorios ancestrales de los pueblos indígenas, teniendo como eje clave el reconocimiento de los derechos colectivos y la organización de la población para el desarrollo sostenible y para la resistencia a empresas extractivas en sus territorios. Además, da cuenta de un fortalecimiento organizacional que se expresa en iniciativas económicas basadas en la agricultura y otras actividades sostenibles como la apicultura, para garantizar los medios de subsistencia de la comunidad en armonía con la naturaleza.

## Lecciones para los responsables políticos

La realización de actividades extractivas debe realizarse con la participación activa de las comunidades y con su aprobación a través de procesos de consulta previa a los pueblos indígenas, para garantizar el respeto a sus territorios y prácticas ancestrales. De lo contrario, no habrá un escenario propicio para la continuidad de estas iniciativas y se pondrán en riesgo los medios de vida de los pobladores locales del territorio en cuestión. En Bolivia ha habido avances importantes en cuanto a la legislación agraria en general, y en cuanto a los derechos de los pueblos indígenas en particular. Sin embargo, la actitud del Estado ante las poblaciones indígenas sigue presentando los problemas históricos de discriminación social y política, además del intervencionismo en sus territorios.

## Desafíos

Para la población guaraní el primer y principal desafío, tras liberarse del régimen de haciendas, fue adquirir la cultura comunitaria y agrícola. Sólo después de consolidar su tejido social comunitario y lograr una organización fortalecida institucionalmente pudieron enfrentar los desafíos que se presentaron. Mantenerse en pie de lucha permanente por la presión de la tierra que se vive en el oriente boliviano, debido a la agroindustria y empresas petroleras, dificulta el fortalecimiento y desarrollo que necesita la comunidad.

Además de esta situación de conflicto latente, la tierra en esta zona no es muy adecuada para la agricultura, por lo que se necesitan planes de manejo, infraestructura y apoyo técnico para poder desarrollar actividades económicas idóneas y garantizar la producción de alimentos. Finalmente, un desafío importante para esta nueva comunidad fue superar las consecuencias del sismo de 4,5 grados que generó un profundo trauma emocional en los pobladores de Yateirenda.

## Continuación

El registro de los sucesos y la sistematización de la historia de las comunidades guaraníes, así como de otros pueblos indígenas, es útil para que la propia población y sus organizaciones vean retratados sus enormes esfuerzos y los resultados logrados. Además, la Asamblea del Pueblo Guaraní ha promovido las experiencias de muchas comunidades como referentes para otras. De esta forma, se ha mostrado que el territorio guaraní puede reconstituirse y que el acceso a la tierra les empodera, no sólo económicamente, sino también en el ámbito político-organizativo. Un ejemplo de ello sería la comunidad de Isipotindi que, liberándose de las haciendas, es promotora de la liberación de más colonos y referente de la conformación de comunidades. Por ello, Isipotindi no tiene un título comunal sino que conforma el territorio de Macharetí, el cual reúne a más comunidades.

# Material de apoyo

---

## Referencias y lectura adicional

Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (2011). Compendio de espaciomas de TCO en tierras bajas. Tenencia y aprovechamiento de recursos naturales en territorios indígenas. Disponible en:

[http://209.177.156.169/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_249.pdf](http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_249.pdf)

Defensoría del Pueblo (2016). Informe Defensorial sobre la violación de derechos humanos de la Capitanía de Takovo Mora, perteneciente al pueblo indígena Guaraní.

Disponible en:

<http://www.defensoria.gob.bo/archivos/VIOLACION%20DE%20DDHH%20TAKOVO%20MORA.pdf>

Estado de la situación del Territorio Guaraní de Takovo Mora. Disponible en :

<http://territorios.ftierra.org/OBS/tioc/tioc.php?cod=185>

Fundación Tierra (2010). Territorios Indígenas Originarios Campesinos en Bolivia. Entre la Loma Santa y la Pachamama. Disponible en:

<http://ftierra.org/index.php/publicacion/libro/2-informe-2010-territorios-indigena-originario-campesinos>

Guzmán Torrico, Ismael (Coord.) (2008). Saneamiento de la tierra en seis regiones de Bolivia 1996-2007 (2008). La Paz: CIPCA.

La represión en Takovo Mora: los recorridos de la lucha guaraní contra el extractivismo petrolero (Agosto, 2016). Disponible en:  
<https://chaskiclandestino.wordpress.com/2016/08/18/la-represion-en-takovo-mora-los-recorridos-de-la-lucha-guarani-contra-el-extractivismo-petrolero/#more-1129>

Movimiento Regional por la Tierra. *Yateirenda, La Tierra de la Miel de Señorita – Caso 123*. Disponible en: <https://porlatierra.org/casos/123>

Perreault, Thomas. (2010). Conflictos del gas y su gobernanza: El caso de los guaraníes de Tarija, Bolivia. *Anthropologica*, 28(28), 139-162.

Tierras comunitarias de Origen (TCO). Disponible en:  
[http://www.territorioindigenaygobernanza.com/bov\\_06.html](http://www.territorioindigenaygobernanza.com/bov_06.html)

## Fotos, video

Fotografías: <http://porlatierra.org/casos/123/galeria>

Audio sobre la represión a la comunidad (2015). Disponible en:  
<https://soundcloud.com/user-723678254/recorridos-de-la-lucha-guarani-contra-el-extractivismo-petrolero>

## Datos de contacto

### Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica I(PDRS)

La Paz-Bolivia. Av. 20 de Octubre 2396 casi esquina Belisario Salinas,  
Edificio María Haydee. Piso 12.  
Tef.-Fax: (591-2) 2115952.  
Casilla 9052  
Correo: [ipdrs@sudamericarural.org](mailto:ipdrs@sudamericarural.org)  
Página web: ([www.sudamericarural.org](http://www.sudamericarural.org))



El contenido de este trabajo puede ser libremente reproducido, traducido y distribuido a condición de que la atribución se dé a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, los autores del artículo y la organización. A menos que se especifique lo contrario, este trabajo no se usará con fines comerciales. Para más información envíe un correo electrónico a: [info@landcoalition.org](mailto:info@landcoalition.org)

Referencia del estudio de caso: Toledo D y Alcalde G. (2018) *Promoviendo los derechos territoriales del pueblo guaraní en Yateirenda*. Caso de estudio de la Base de Datos de la ILC. Roma: ILC.

Autores: Daniela Toledo (Consultor independiente) y Gonzalo Alcalde (ILC). Última actualización: 7-3-2018. Impreso en papel reciclado/FSC.

ILC es una alianza mundial de organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil que trabajan de forma conjunta para situar a las personas en el centro de la gobernanza de la tierra. La meta compartida de los 206 miembros de ILC es conseguir la gobernanza de la tierra para y con las personas a nivel nacional atendiendo las necesidades y protegiendo los derechos de las mujeres, hombres y comunidades que viven en y de la tierra. Las opiniones recogidas en este documento corresponden al autor y no representan la postura oficial de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, sus miembros o donantes.

## INTERNATIONAL LAND COALITION SECRETARIAT

at IFAD, Via Paolo di Dono 44, 00142 - Roma, Italia tel. +39 06 5459 2445 fax +39 06 5459 3445  
[info@landcoalition.org](mailto:info@landcoalition.org) | [www.landcoalition.org](http://www.landcoalition.org)